



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Departamento de Correspondencia

DCEP- 35003

Código de registro: PR-E-2021-21187

Fecha y hora de registro: 17-nov-2021 12:52:35

Técnico que atendió: Castillo, Triny

Área: Sub-Consultoría Jurídica

Contraseña de consulta via Web: F4477FFA

MEMORANDUM

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>
Telf. consulta: 809-695-8000

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. MPRD-ONU-NY-1404-2021, fecha 4 de noviembre del presente año, de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas, anexando la Nota No. 393-2021, de la Embajada de la República de Djibouti en Qatar, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el Beneplácito de Estilo a favor del Señor **GEORGES BASHA HAZIM**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante la República de Djibouti, con sede en el Estado de Qatar.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Georges Basha Hazim en la citada calidad.



Santo Domingo, D.N.
8 de noviembre de 2021.

- Anexos:
- a) Copia del Oficio No. MPRD-ONU-NY-1404-2021, fecha 4 de noviembre del presente año, de la Misión Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas.
 - b) Copia de la Nota No. 393-2021, de la Embajada de la República de Djibouti en Qatar.
 - c) Proyecto de Decreto.
 - d) Datos Biográficos del Señor Georges Basha Hazim.
 - e) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

